

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 037/2017

CD-037/2017

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día jueves 24 de agosto de 2017, presentes en sesión ORDINARIA número Treinta y Siete-Dos Mil Diecisiete, las señoras miembras DIRECTORAS PROPIETARIAS: Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva y Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer. El señor miembro DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, quien funge como Director Propietario en ausencia de la titular. Asimismo, está presente la Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo.

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. APROBACIÓN DE AGENDA.
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 036/2017, CELEBRADA EL DIA VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017.

IV.

V.

VI.

VII. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRESIDENCIA PARA REALIZAR VIAJE POR MISION OFICIAL.

VIII. CLASIFICACION DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.



Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

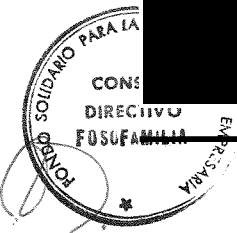
PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

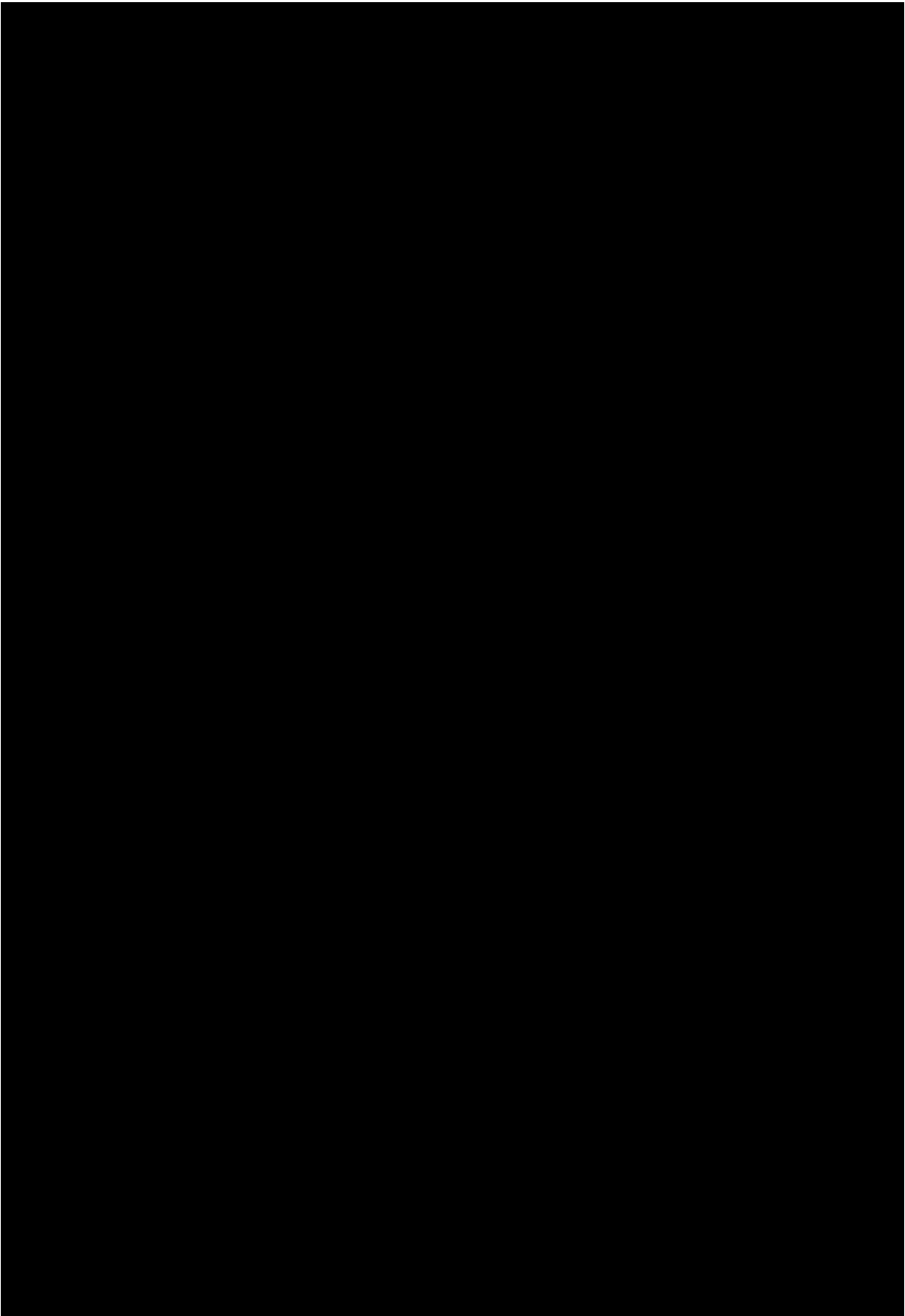
Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

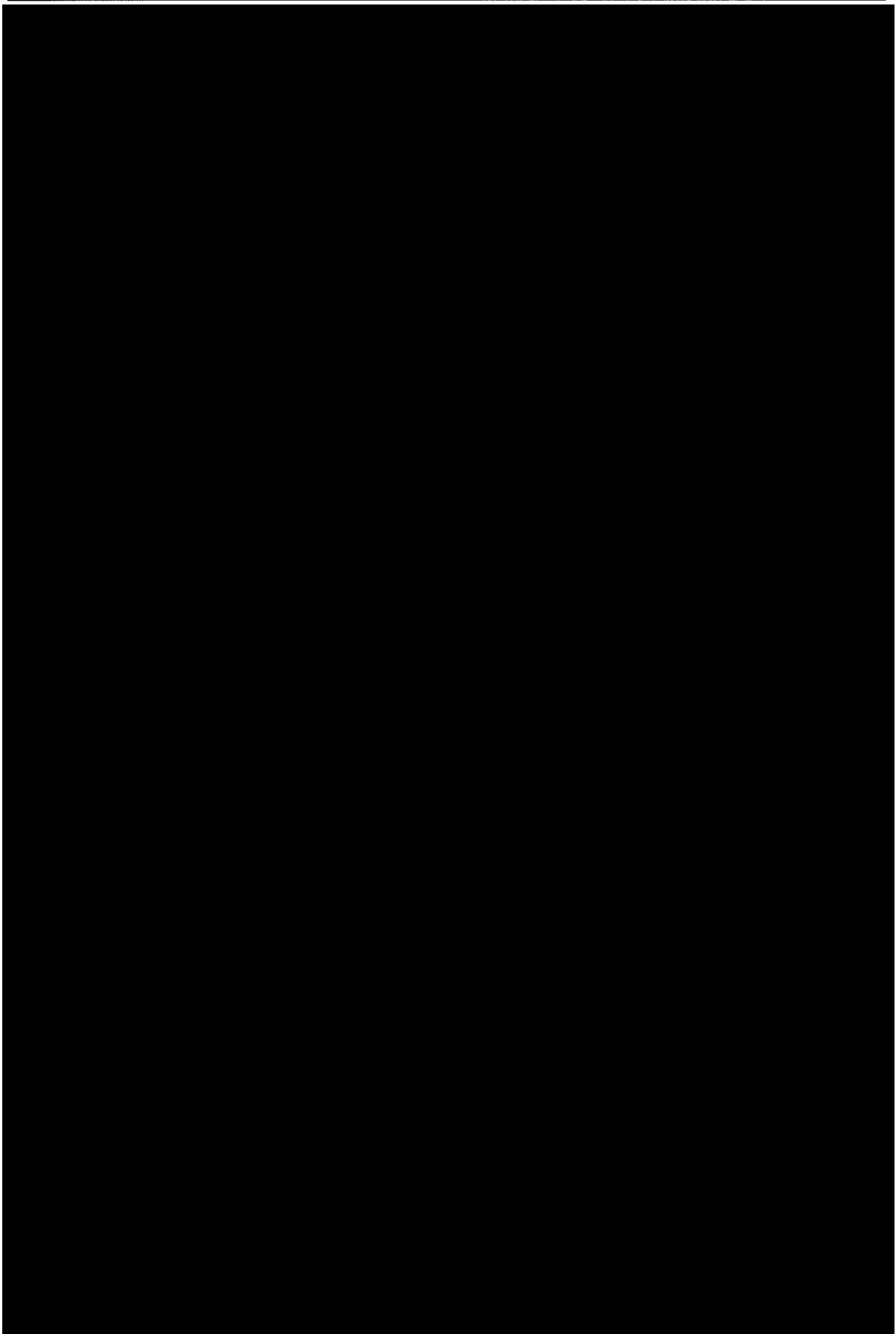
PUNTO III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 036/2017, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 18 DE AGOSTO DE 2017.

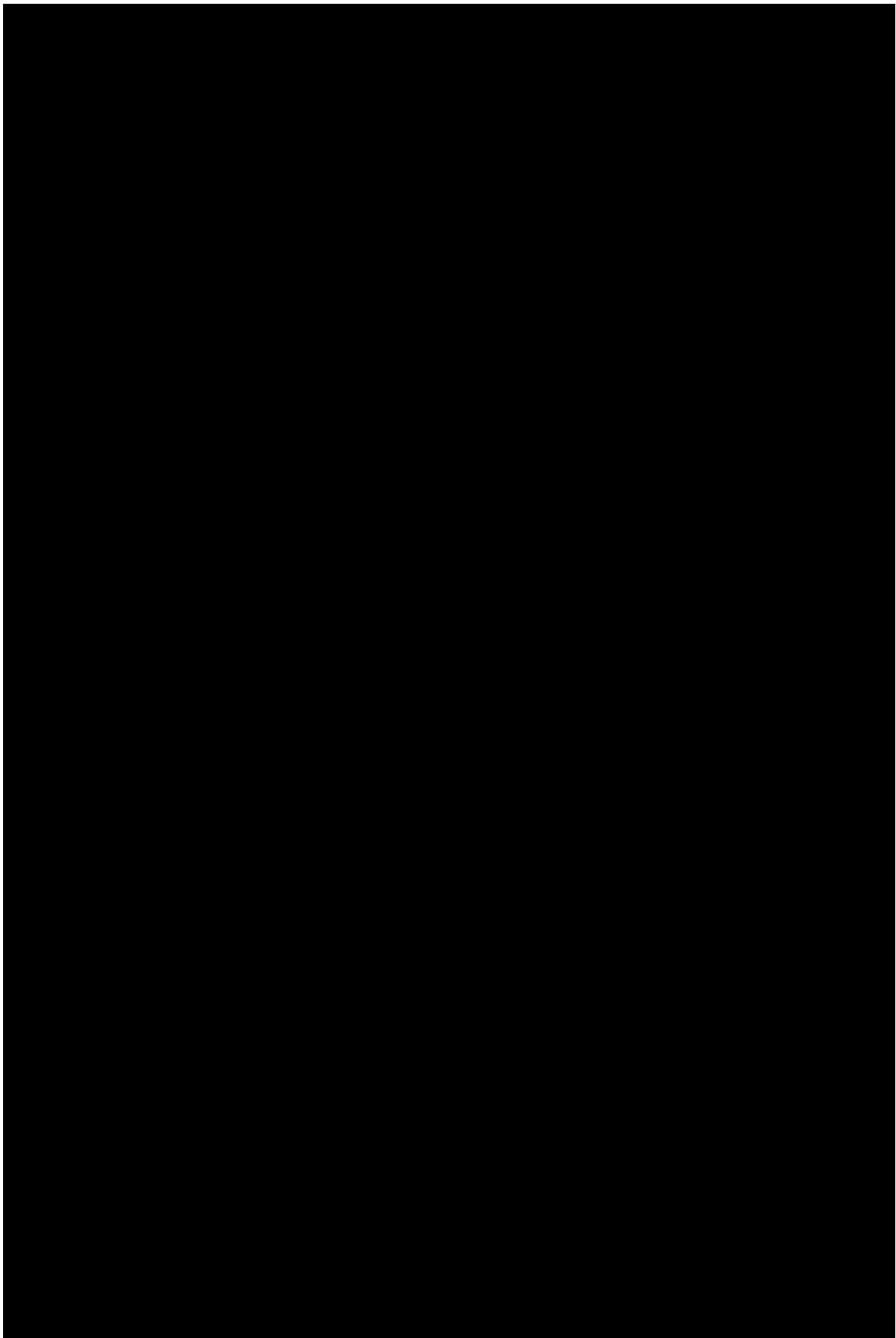
LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO UNO-CERO TREINTA Y SIETE-DOS MIL DIECISIETE (ACUERDO 01/037.2017). Aprobar el acta número Treinta y Seis-Dos Mil Diecisiete, celebrada el día viernes 18 de agosto de dos mil diecisiete.

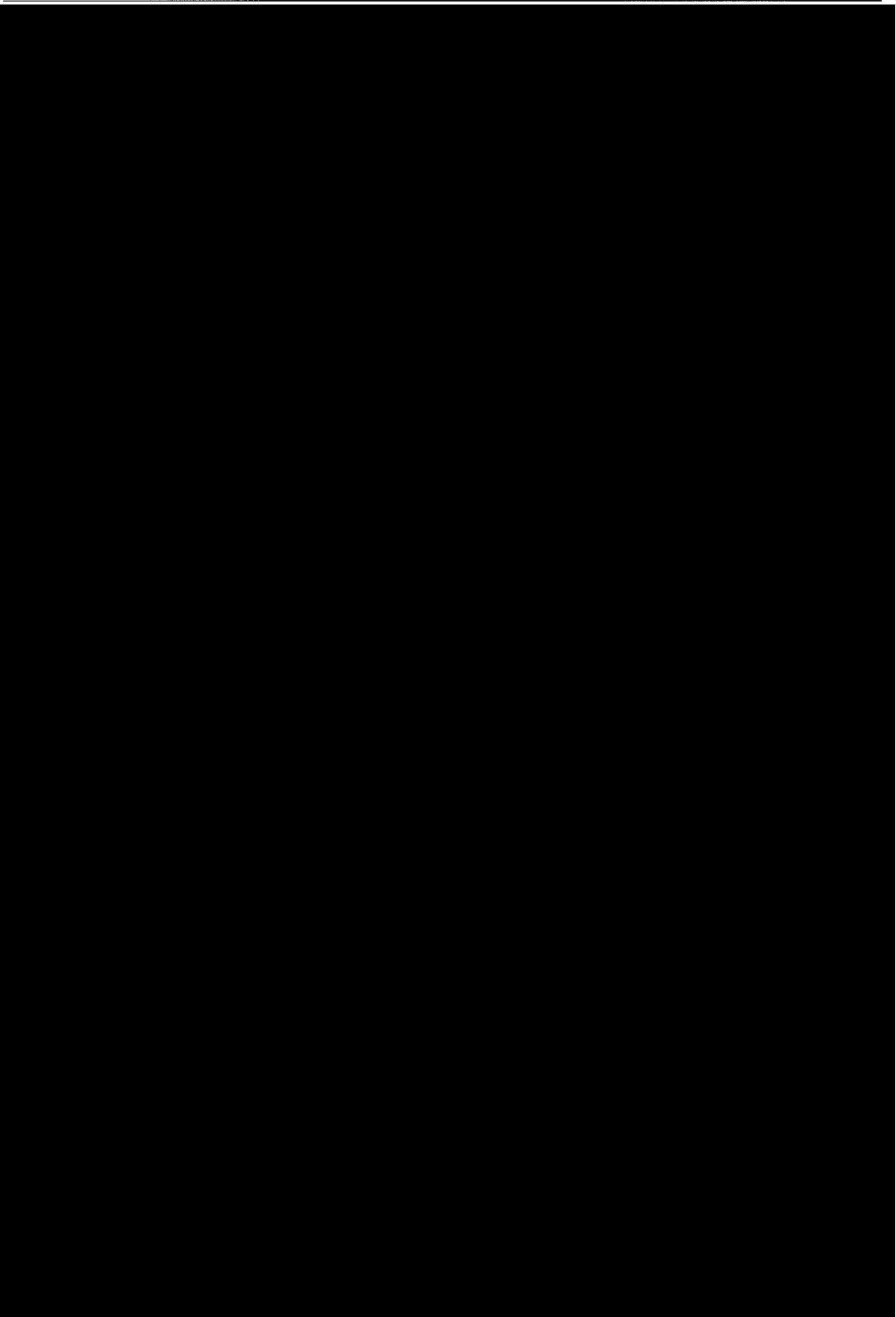
PUNTO IV.

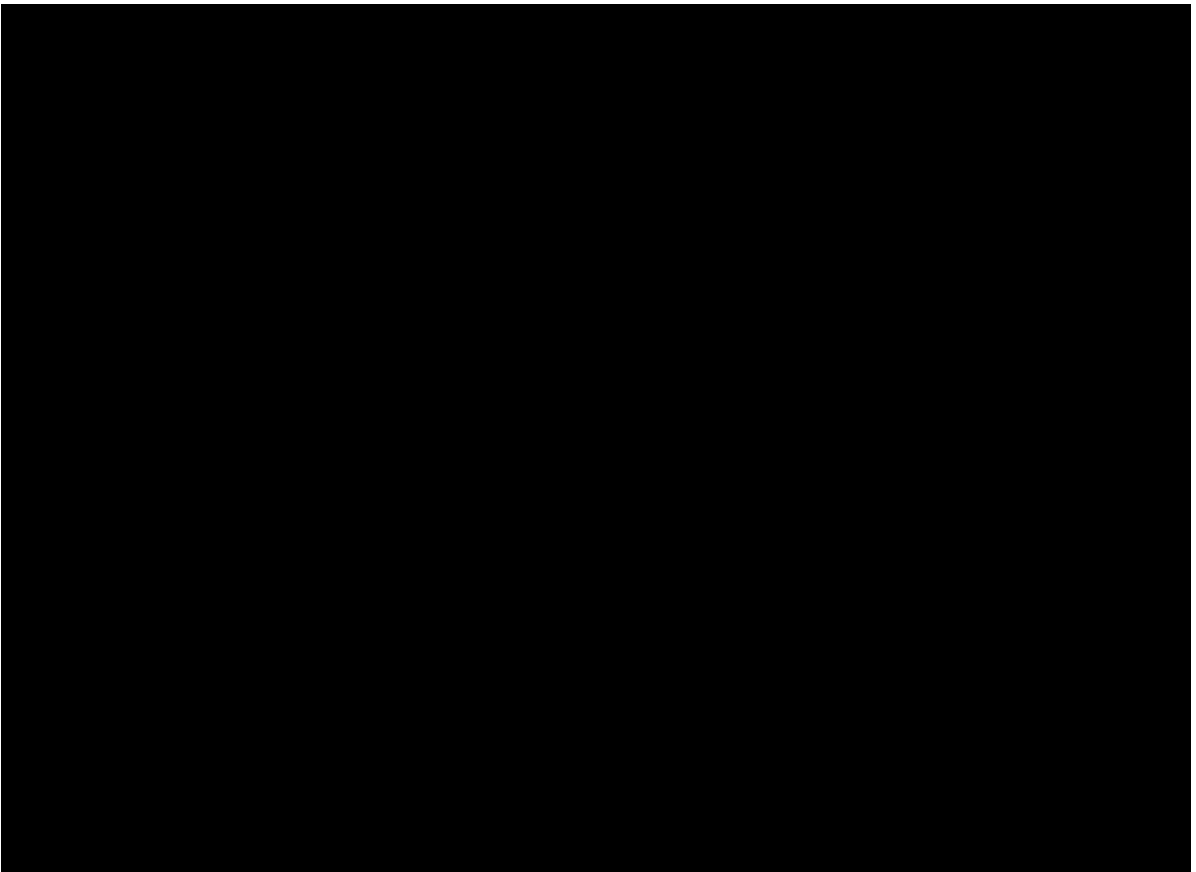




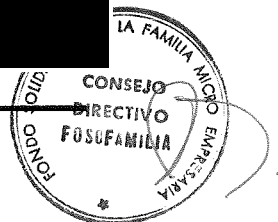
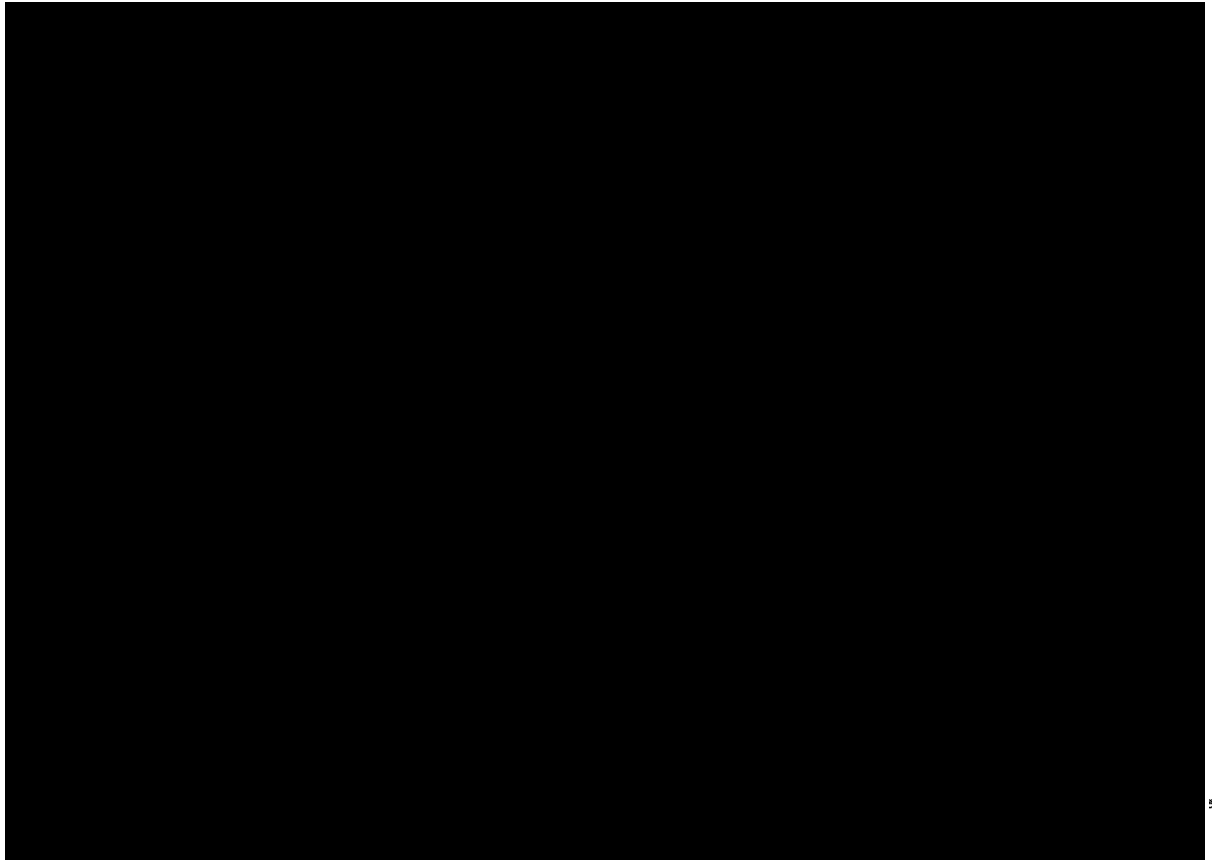


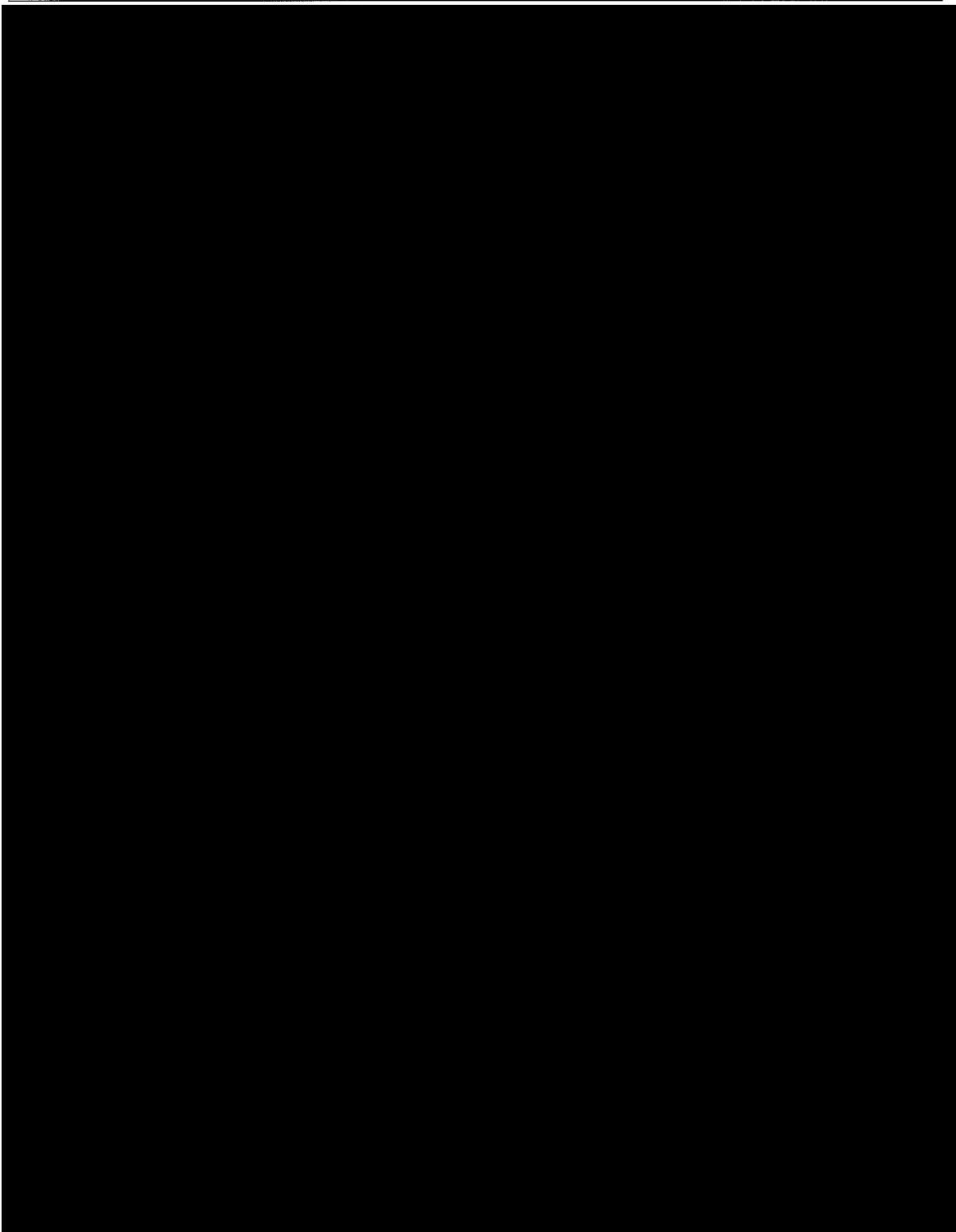






PUNTO VI.





PUNTO V. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRESIDENCIA PARA REALIZAR VIAJE POR MISION OFICIAL.

La Presidenta Licenciada Rosibel Paredes Caballero, informa al Consejo Directivo que ha recibido invitación por parte del señor Mauro Flores, Gerente de la Organización Manufacturas Flores, fábrica de Artículos de Cuero, como iniciativa de la Junta Directiva



con el objetivo de dar seguimiento al Proyecto de emprendedurismo y llegar a un acuerdo para la firma de un Convenio de entendimiento entre el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria y Manufacturas Flores, a fin de retomar las experiencias y técnicas, perfeccionando así el aprendizaje iniciado y ponerlo en práctica con los clientes de FOSOFAMILIA; el evento se realizara en el periodo del 08 de agosto de 2017 al 12 de septiembre de 2017, por lo que se somete a consideración del Consejo Directivo Solicitud y Autorización para efectuar viaje en Misión Oficial al país de Ecuador y participar en el evento, siendo el gasto de la Misión el siguiente:

DETALLES DE GASTOS PARA MISION OFICIAL

Duración de 5 días
del 08 al 12 de septiembre 2017

Destino - Ecuador

Gastos estimados de Viaticos

Cuota de Viaticos Mision al exterior:	cuota diaria	5 días
Cuota de viaticos diaria al exterior	\$355.00	\$1,065.00
Gastos de Viaje cuota y media salida y regreso	\$355.00	\$1,065.00
Gastos de terminal, cuota unica	\$45.00	\$45.00
Total Viaticos		\$2,175.00

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SEIS-CERO TREINTA Y SIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 06/037.2017). Considerando la importancia de la Misión Oficial solicitada por la Presidenta licenciada Rosibel Paredes Caballero; y la necesidad de gestión de fondos de Cooperación para el Proyecto de emprendedurismo y la oportunidad de firmar un Convenio de entendimiento entre el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria y Manufacturas Flores se acuerda lo siguiente: A) Aprobar y Autorizar a la Presidenta del FOSOFAMILIA licenciada Rosibel Paredes Caballero, para que realice viaje en Misión Oficial al exterior al país de Ecuador, en el periodo del 08 al 12 de septiembre de 2017, atendiendo invitación recibida por parte del Gerente de Manufacturas Flores, señor Mauro Flores en Representación de la Junta Directiva. B) Aprobar a favor de la Licenciada Rosibel Paredes Caballero, únicamente el pago de viáticos conforme a lo establecido en la Normativa Institucional correspondiente y gastos de terminal, por un monto de Dos mil ciento setenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2,175.00), debido a que los gastos de boleto aéreo ida y regreso de El Salvador al Ecuador y de Ecuador a El Salvador, serán asumidos por Manufacturas Flores, fábrica de Artículos de Cuero. C) Informar al Consejo Directivo del viaje realizado. D) Autorizar a la Unidad Financiera Institucional para que realice en el



Aplicativo SAFI los ajustes y trasferencias necesarias para cubrir presupuestariamente los gastos por Misión Oficial aprobada en el presente punto.

PUNTO VI. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

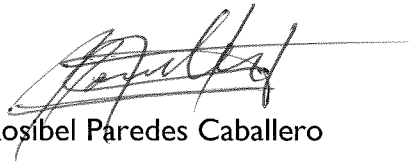
La Licenciada Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Publica el contenido de los Puntos I, II, III, V y VI, con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV con sus respectivos acuerdos.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO SIETE-CERO TREINTA Y SIETE-DOS MIL DIECISIETE. (ACUERDO 07/037.2017). Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Publica el contenido de los Puntos I, II, III, V y VI, con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV con sus respectivos acuerdos.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas veinte minutos del día de su fecha.



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Rosibel Paredes Caballero



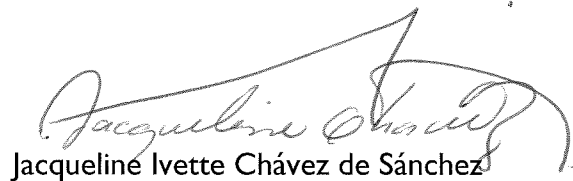
Norma Gloria Campos Rodezno



Mirsna Emely Torres de Silva



René Alfredo Velasco Martínez



Jacqueline Ivette Chávez de Sánchez

